

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL
“AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA”

En Antequera, a 14 de abril de dos mil 15.-

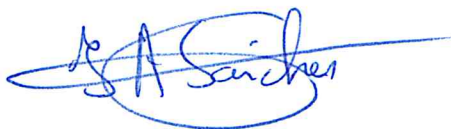
Siendo las 12:34 horas del día de la fecha arriba indicado se procede a la Constitución de la Junta de Personal del “Excmo. Ayuntamiento de Antequera”, estando presentes los siguientes miembros electos:

Nombre y Apellidos	Calidad en que asiste
Antonio Galán Muñoz.	MIEMBRO DE UPLB
José Antonio Sánchez Martín	MIEMBRO DE UPLB
Alejandro Luis Grau Lebrón.	MIEMBRO DE UPLB
María Asunción Madrid Franco.	MIEMBRO DE UGT
José López Martín.	MIEMBRO DE UGT
Antonio Jesús Villalón Conejo.	MIEMBRO DE UFA
Rita María Montejó Castilla.	MIEMBRO DE UFA
José Miguel Mérida Montejó.	MIEMBRO DE CSI-CSIF
Juan Pablo Pérez Cortés	MIEMBRO DE SIP-AN

Se somete a votación la elección del Presidente, y Secretario de la Junta de Personal Funcionario, siendo elegidos por mayoría los siguientes:

- PRESIDENTE: José Antonio Sánchez Martín.
- SECRETARIO: Alejandro Luis Grau Lebrón.

Y para que así conste y surta los efectos legales oportunos en adelante, se firma la presente en Antequera, en el día de la fecha indicada en el encabezamiento.-



Presidente/a de la Junta



Secretario/a de la Junta